

EL DIA DE PALENCIA

PIANOS

La renombrada casa de Estela, marca acreditadísima, ofrece a su clientela los pianos de su fabricación y para facilitar sus contratos ha nombrado representante exclusivo en la capital y su provincia a D. Felipe Robles, que facilitará cuantos datos fueren necesarios; Don Sancho, 1, 3 y 5.

CARBONES MINERALES DE PEDRO DE CEA

San Francisco 5 y El Filón, Afueras del Mercado

Precios para el mes de Abril: Galleta y cok 1.º, quintal 2 pesetas 75 céntimos.

Especial para cocinas y vapores 2 pesetas 50 céntimos.

CLASES SIN RIVAL

Se ruega al público que al hacer los pedidos, expresen la clase que desean. Servicio exacto y puntual.

VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor número 230, a 30 céntimos litro.

SE VENDEN

garbanzos para siembra procedentes de Fuentesauco; ultramarinos, Cestilla, 13; Teófilo Miera.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 9 de Abril

Precios que han regido: Trigo de 45 a 45'50 reales las 92 libras. Cebada a 27 rs. fanega, Avena a 20.

Villarramiel 8

Precios que rigen: Trigo a 44 reales las 92 libras. Cebada a 30 fanega. Avena a 20. Alubias a 80. Garbanzos superiores a 144. Harina de 1.ª a 15 rs. arroba. 2.ª a 14. 3.ª a 13. Patatas a 6 rs. arroba. Vino tinto de la tierra a 19 reales clarete. Compras, desanimadas. Tiempo, variable. Los campos, regulares.

Valladolid 8

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 47 reales las 94 libras. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, cotizándose a 47'50 reales las 94 libras. Centeno a 35. Cebada a 29. Harina 1.ª extra a 18 rs. arroba. 1.ª a 17. todo pan a 16. 2.ª a 15. 3.ª a 14.

Medina del Campo 8

La entrada ha sido de 1200 fanegas de trigo pagándose 46'50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Rioseco 8

Entrada nula, pagándose a 46 reales las 94 libras.

Riello (León) 8

Precios corrientes: Trigo a 55 rs. fanega. Idem común a 50. Centeno a 43. Cebada a 34. Garbanzos superiores a 130. Idem medianos a 120. Aceite a 62 rs. arroba. Vino tinto a 28 rs. cántaro. Idem blanco a 26. Compras, desanimadas. Tendencia, al alza. Tiempo, bueno.

Pampliega (Burgos) 8

Precios corrientes: Trigo de 43 a 47 rs. fanega. Centeno a 29. Cebada a 30. Algarrobas a 40. Yeros de 44 a 45. Lentejas a 54. Avena de 21 a 22. Garbanzos superiores a 140. Idem regulares a 120. Idem medianos a 90. Alubias a 60. Muelas a 38. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 14. Patatas de 4 a 5 reales arroba. Aceite a 56. Vino tinto a 12 rs. cántaro. Idem blanco a 15. Vinagre a 10. Compras, animadas. Tendencia, indecisa. Tiempo, bueno. Los campos, mejorando.

Melgar de Fernamental 8

Precios que rigen: Trigo a 46 rs. fanega. Centeno a 34. Cebada a 30. Avena a 20. Garbanzos superiores a 140. Idem regulares a 120. Idem medianos a 101. Alubias a 74. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 15. Patatas a 6 rs. arroba. Aceite a 54. Vino tinto a 30 rs. cántaro. Vinagre a 9. Tendencia, a la baja.

Tejares (Salamanca) 8

Precios corrientes: Trigo a 46'50 rs. fanega. Idem hembrilla a 44. Centeno a 33'50. Cebada a 29'50. Algarrobas a 30. Avena a 20. Garbanzos de 80 a 180. Guisantes a 36. Tendencia, firme. Tiempo, bueno. Los campos, superiores.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	(Mes..)	1 pta.
	(Año..)	10 "
	(Trimestre..)	4 "
FUERA..	(Semestre..)	7'50 "
	(Año..)	14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 10 céntimos línea. En 2.ª id. a 7 id. id. En 3.ª id. a 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id. Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor prel. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

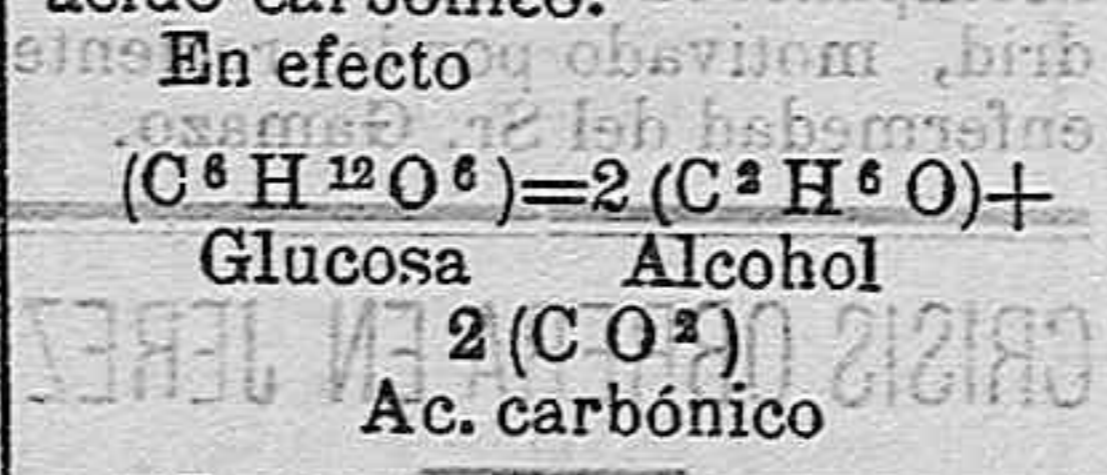
DE ACTUALIDAD

EL ALCOHOLISMO

II

Los alcoholes, químicamente considerados, forman un numeroso grupo de cuerpos que se caracterizan por la función que todos ellos desempeñan; pero concretándonos al alcohol ordinario, diremos que es un cuerpo compuesto de carbono, oxígeno e hidrógeno, al que podemos conceptuar dentro del campo biológico como el resultado de la fermentación de la glucosa.

En este proceso bioquímico nos encontramos con la producción del alcohol mas la del ácido carbónico.



Esta reacción química, representada en la fórmula precedente, es la que sintetiza el proceso de la fermentación del mosto para transformarse en vino; por ella se explica la pérdida del sabor dulce que aquel tenía y la producción del tufo que existe entonces en los lagares, que no es otra cosa que el ácido carbónico que se desprende. El alcohol queda formando parte del vino, del cual luego se le puede separar perfectamente por medio de la destilación.

La índole especial de este trabajo nos impide extendernos en estas consideraciones de orden químico, por lo cual solo podremos añadir que además del alcohol vínico o etílico, existe otra clase de alcohol, vulgarmente conocido con el sobrenombre de alcohol industrial ó alcohol alemán, que se extrae de las patatas, remolacha, granos ó melazas; y cuyo descubrimiento, al aumentar la producción del alcohol, ha sido mensajero de grandes perturbaciones en la salud pública, por resultar favorecidas las adulteraciones del alcohol vínico, ya de por sí notablemente perjudicial.

Es evidente que el descubrimiento de los alcoholes industriales ha sido un hecho de suma trascendencia para la industria en la que ha estimulado el fomento de algunos de sus diversos ramos; pero no lo es menos que ha venido a complicar sobremanera el problema del alcoholismo, por no decir que ha servido para darle el último y definitivo impulso.

Hablando en términos generales diremos que el alcohol existe en todos los líquidos espirituosos, pero hemos de hacer constar que toma diversos nombres según la naturaleza y origen de la bebida de que forma parte.

Así, el producto de la destilación de los vinos es el *aguardiente*; el *rom* es obtenido mediante la destilación del jugo de la caña dulce, teniendo análogo origen la *tafia*; el *rach* es el aguardiente de arroz; el *kirsch*, se obtiene de las ciruelas y cerezas; y el *kounis*, de la fermentación de la leche de yegua; la *ginebra* es un producto de destilación de granos aromá-

cos; el *whiskey* es un producto inglés, obtenido por la fermentación de las heces de la cebada; y así por el estilo, podríamos enumerar una gran colección de bebidas espirituosas que son típicas en los diferentes países en donde se producen.

Pero además se encuentra el alcohol en las bebidas fomentadas de uso corriente en nuestra patria, entre las que podemos citar como principales la sidra, la cerveza y el vino; este último contiene alcohol en la proporción de un 8 a un 15 por 100.

Los aguardientes llevan alcohol etílico hasta una proporción cercana al 60 por 100; y cuando esta es todavía mayor reciben la denominación de espíritus. Estos líquidos son los comunmente empleados en la preparación de los licores, mediante la maceración de productos aromáticos simplemente ó seguida de destilación; ó bien mediante la adición de esencias y jarabes destinados a modificar sus cualidades organolépticas.

De todas las bebidas que acabamos de enumerar son las que, obtenidas por simple fermentación de la glucosa, llevan alcohol etílico en pequeña cantidad, como por ejemplo, la cerveza, la sidra y el vino; fuera de estas, las demás son eminentemente perjudiciales para el organismo y principalmente aquellas cuyo grado alcohólico es muy elevado y las que llevan aceites esenciales, como pasa en las bebidas licorosas, a que tan aficionados son en este país.

Ocioso nos parece indicar que mucho más perjudiciales han de resultar las bebidas que hayan sido objeto de sofisticaciones ó adulteraciones, como sucede con aquellas en las que se emplean alcoholes industriales, pues entonces la cuestión ha de revestir mayor gravedad.

M. VÁZQUEZ LEFORT

PAGINA AGRÍCOLA

LA AGRICULTURA MODERNA

Demostrado está ya cuales son los elementos que constituyen la vida de los vegetales. La atmósfera proporciona el oxígeno, carbono, hidrógeno y nitrógeno directa ó indirectamente, todos los demás elementos se encuentran en la tierra. Los tres primeros los contiene la atmósfera en cantidades interminables y en condiciones de que la vegetación en general pueda utilizarlos en la cantidad que necesite. No sucede así con el elemento nitrógeno, pues aun cuando en el aire existen cantidades inmensas, el estado en que se encuentra no consiente se aproveche de él la vegetación en cuanto la es necesario para su desarrollo, siendo forzosa cierta transformación para hacerse asimilable.

Como con este precioso elemento, sucede lo propio con los que existen en la tierra. La explotación constante a que se le viene sometiendo, ha traído el agotamiento completo de todo fertilizante, que para evitarle,

hay que suplirle con elementos nutritivos, que son los abonos. Con este convencimiento, el hombre de ciencia discurre y explora, y se dirige al Pacífico y nos trae el guano, los fosfatos de la América del Norte y Rusia, de Hassfurt la potasa y últimamente de Chile el nunca bastante ponderado nitrato de soda. ¿Qué falta? Saber aplicarlos, para lo cual el agricultor necesita adquirir ciertos conocimientos de química agrícola y fisiología vegetal, fáciles de adquirir con la constancia y el estudio, ó lo que es igual, con la práctica y la ciencia.

Aquellos tiempos en que la agricultura se practicaba patriarcalmente han desaparecido, no solamente por los conocimientos que la ciencia ha puesto a disposición del que quiera echarles la mano, sino que las necesidades cada día mayores han venido empujando al agricultor en busca de aquello que le es necesario para producir más y más barato, arrancando a la tierra un producto más elevado que en los tiempos en que todo era empírico, en una palabra, en que la agricultura era un anacronismo.

AVELINO ORTEGA

LOS DIQUES DE GIBRALTAR

Respecto al resultado de la comisión inspectora de las obras del dique de Gibraltar, dicen a *La Correspondencia* que en el seno de aquella hay contrariedad y discrepancias en las opiniones de los que la forman.

«Las diferencias entre éstos —añade el corresponsal— nacen más bien que de un estudio imparcial, de la conveniencia de clases y profesiones.

La comisión la componen militares y marinos, siendo los primeros partidarios de construir un rompeolas en la parte Este del Peñón, cerca de Punta Europa. Los otros, en cambio, están inclinados a que las obras continúen tal como están; pues si algún peligro corrieran los diques, en caso de guerra por la proximidad de las baterías de Algeciras (cuando las haya), para eso están esas baterías flotantes, que se llaman acorazados, que por las condiciones y el número de los que posee Inglaterra, harían guardar silencio a cuanto cañón enemigo llenara el espacio de ruido y humo.»

Dice también que los ingleses, con sus recelos, demuestran que podemos causarles graves perjuicios, si tuviéramos fortificado a Algeciras y Sierra Carbonera, cuya situación topográfica es tan ventajosa, que con cañones de poco montaje podríamos hacer respetar nuestros derechos y defender nuestros intereses en un caso dado; pero que Algeciras y Sierra Carbonera carecen de baterías, y solo se conoce que hay militares porque tiene su residencia fijada en Algeciras un general de división, con amplios poderes para hacer en lo civil y en lo militar, y más en el orden primero que en el segundo, cuanto imaginen sus deseos.

A raíz de la guerra hispano-americana, el Gobierno hizo

gastos para construir fortificaciones en Algeciras.
Se hicieron unas baterías; pero, según el colega, no existen de esos trabajos ni aún señales que demuestren dónde se proyectó algo en defensa de nuestra Patria.

OTRA CARTA

Sr. Director de EL DÍA:
Guardo y la salud pública

Muy señor mío y distinguido amigo. Le agradeceré inserte la adjunta carta en el periódico de su digna dirección por lo que le quedará altamente agradecido.

La ley municipal confía a los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los pueblos, imponiendo a las corporaciones el deber de velar por el bien público impidiendo en cualquier caso la especulación o codicia de interés particular a fin de que se evite cualquiera alteración en los diferentes alimentos y bebidas que hace todo consumidor con daño de la salud del individuo, de la higiene, de la alimentación de la salubridad pública, y del derecho a la salud que por el hecho de vivir tenemos todos.

Para el cumplimiento de ese deber confiere la ley a los Ayuntamientos facultades de policía extraordinarias que bien ejecutadas debieran impedir el quebranto de la salud bien por alteración de los alimentos o bien por cualquiera otra falta de higiene.

Dudo que haya Ayuntamiento que se le olvide la obligación que las leyes determinan y menos si se recuerdan lo que decía el señor gobernador civil que fué de esta provincia en su circular de 21 de Enero último, y referente toda ella a encarecerles la mayor observancia en cuanto se relacionara con la policía sanitaria, la higiene y salubridad de que es merecedor todo pueblo, sea mayor o menor su número de habitantes, puesto que unos y otros, tienen y tenemos los mismos derechos y nos caben las mismas responsabilidades.

Guardo es una villa que necesita la higiene como el pueblo que más en la provincia, máxime si se tiene en cuenta su importancia, como muy bien y acertadamente decía ha pocos días en sus artículos el colaborador que en esta villa tiene ese popular diario: pues si Guardo es de importancia como así creemos, ¿el por qué o por quienes se ha consentido y tolerado que en esta villa se hayan venido sacrificando ganados variolosos y aprovechado igualmente carnes muertas y otras enfermas por el vecindario, sin antes ser reconocidas por la junta de Sanidad y médico de la localidad a fin de ordenar lo que hubiere lugar y si dichas carnes eran o no admisibles para la venta y consumo de la población?

Todo el vecindario de Guardo sabemos lo que en la localidad sucede y por lo que sabemos, debemos recordar que tarde o temprano llega la hora, ya prevista, de pagar las culpas y tolerancias que tuvimos los vecinos, y que entonces a ciencia y paciencia consintieron las autoridades, y esto quiere decir que hoy debido o no: pero quizás a lo ya pasado, que nos debe servir de recuerdo, suframos la existente epidemia o sea la enfermedad llamada viruela cebada ya en la humanidad.

Hace tres meses que se dió el primer caso como todos sabemos en el vecino y cortador de esta villa Bernardino Bravo; debido al descuido o tolerancia

habida durante este período de tiempo la enfermedad contagiosa se va extendiendo, por lo que tocamos ya el caso triste, tristísimo de que en el día de hoy tengamos que llorar la muerte de un querido amigo y vecino nuestro, D. Olegario Marín, de 44 años de edad, que deja mujer y cinco hijos menores.

Sabemos también que durante los tres meses citados ha tenido diferentes denuncias por sus mismos concejales el Ayuntamiento de Guardo, asistiendo en algunos casos hasta la junta de Sanidad, con el fin de tomar acuerdos y evitar la propagación de la enfermedad variolosa. Y ahora, aunque tarde, pregunta el vecindario: ¿Se ha llevado alguno de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento a la realidad con el fin de evitar y localizar la epidemia de viruela hoy reinante en las personas lo que ha poco tiempo lo fué igualmente en el ganado sin que se pondrían los medios para evitar en aquel entonces sus consecuencias?

Es de usted afmo. amigo seguro servidor q. b. s. m.

GERMÁN CARRAL

Guardo 5 de Abril de 1091

Constanos que por el Gobierno civil de esta provincia, según ayer anunciamos, se han dictado respecto a este asunto enérgicas medidas.

En primer lugar se ha ordenado al alcalde de Guardo que inmediatamente reúna la junta de Sanidad local a fin de que adopte la determinación que más eficaz estime, sin perjuicio de imponer en el acto el inmediato aislamiento de los atacados para evitar la propagación del mal.

También ha ordenado el señor gobernador al subdelegado de medicina del distrito que amoneste al médico de Guardo por su falta de celo, previniéndole además que si incurriera en falta análoga queda desde luego conminado con la suspensión de quince días de haber.

Igualmente se ha ordenado a dicho delegado de medicina del partido que gire una visita al pueblo de Guardo dando cuenta del resultado al Gobierno civil.

No podemos menos de alabar las medidas adoptadas por la autoridad superior de la provincia y nos complace el consignar que el Sr. García Marchante se halla dispuesto a desplegar en los asuntos relacionados con la higiene la mayor energía, procediendo sin ningún género de contemplaciones.

Viaje de los príncipes de Asturias

Mañana, a las seis de la tarde, saldrán para Zaragoza SS. AA. RR. los príncipes de Asturias, acompañados por su camarera mayor, la duquesa de Santo Mauro, y su mayor-domo mayor, duque de Granada de Ega.

Desde Zaragoza marcharán a Francia, donde visitarán a Lourdes, Cannes y Niza. En París pasarán unos días al lado de S. M. la reina doña Isabel, y luego visitarán en Epinay al rey D. Francisco de Asís.

Regresarán los príncipes de París el día 16 de Mayo, víspera del cumpleaños de su majestad el rey.

Política local

Por el distrito de Astudillo, Baltanás, luchará en concepto de candidato ministerial en las próximas elecciones de diputados a Cortes, D. Lorenzo García Bravo.

Hoy se ha reunido el comité conservador.

Mañana quedarán expuestas al público las listas electorales de que trata el artículo 12 de la Ley de 26 de Junio de 1890.

La junta municipal del Censo, se reunirá en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, a las ocho de la mañana del día 20 del actual, con objeto de oír cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones e inclusiones o rectificaciones en las listas electorales.

Esta noche a las ocho regresarán a esta capital nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Abilio Calderón y los distinguidos señores que le acompañaron en su viaje a Madrid, motivado por la reciente enfermedad del Sr. Gamazo.

CRISIS OBRERA EN JEREZ

Son poco tranquilizadoras las noticias que se reciben de Jerez.

Se han reconcentrado todas las fuerzas de la guardia civil que había disponibles en Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María, Ohipiora y Rota.

La presencia de la benemérita y el acuartelamiento de las tropas, han evitado que se formaran grupos.

El reparto de pan a los jornaleros sin trabajo se ha realizado sin incidente alguno desagradable.

El Ayuntamiento carece ya de recursos.

En otras poblaciones de la sierra, Benacoaz y Grazelema, por ejemplo, la situación es aún peor que en Jerez.

En esta capital han sido detenidas catorce personas por haber quitado pan de las tiendas.

El mal tiene su origen en que los pequeños propietarios no tienen recursos para repoblar con vides americanas sus viñas destruidas por la filoxera y quieren que el Gobierno les auxilie para este fin.

Los obreros han manifestado a las autoridades que prefieren morir todos en las calles, que ser víctimas del hambre en las chozas con sus familias.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Daniel y San Ezequiel profetas.

Tribunales

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Frechilla, contra Román Matamano, por hurto. Abogado, D. Santiago Gatón, y procurador, D. Juan Ortega.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Pilar Inclán Saez, 6 meses, Huertas altas.—Jaime Sarraujo Amorós, soltero, 27 años, Hospital.—Félix Crespo Ca vo, 2 años, Panaderas, 17.—Antonio Cajidos Ruiz, casado, 40 años, Extramuros de Mercado, 17.

Nasimientos.—Carmen Quirós Amor, hija de José y Mercedes, Panaderas, 50.

Abastos
Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:
Vacas 3, terneras 2, lechazos 2, cerdos 1.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 23 y a la sombra 21.

Id. mínima: 8.

Presión barométrica: 691.

Dirección del viento: SO. y O. Fuerza débil.

Aspecto del cielo: nuboso.

Evaporación: 7'8.

NOTICIAS

Hoy comenzamos a publicar en la sección titulada «Página agrícola» un notable trabajo inédito sobre química agrícola, bacteriología y fisiología vegetal, de D. Avelino Ortega, persona cuya competencia en estos asuntos es rotoria y cuyo trabajo agradará seguramente a nuestros lectores.

Se dice que el general Weyler irá en breve a Valladolid con objeto de revistar las fuerzas de aquella guarnición.

Como era de esperar, teniendo en cuenta que la temperatura bochornosa que hemos venido sufriendo estos días era impropia de la estación que atravesamos, el tiempo ha sufrido una variación sensible.

El día de hoy se ha presentado fresco, y con tendencia a la lluvia.

Sabemos que nuestro amigo el presidente de la comisión del Gobierno Sr. Grajal, tiene el propósito de que amenice la banda de música municipal el paseo del Salón las tardes de los días festivos, siempre que el tiempo se presente apacible.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Han sido nombrados escritores temporeros de la Diputación provincial D. Luis Felipe Gómez Arroyo, D. Angel Pérez y D. Eliodoro Arconada Ibarlucea.

Se hallan terminados los apéndices al amillaramiento de Abarca, Támara y Calahorra de Boedo.

El día 20 del corriente se celebrará en el Juzgado de Gozón la subasta de una casa que ha sido embargada por débitos al Pósito.

Se hallan vacantes las plazas de herrero y carretero del Ayuntamiento de Santa Cecilia del Alcor dotada con 48 fanegas de trigo la primera y la segunda con la obra que se le encargue.

Leemos la noticia siguiente en los periódicos de Vizcaya:

«Ya están conocidos los resultados del concurso que ha tenido lugar para que se adjudique la confección de los 1.500 metros cúbicos de piedra artificial que ha de constituir la parte ornamental de los pabellones, etc. del Santo Hospital civil de Basurto. Para el concurso habían depositado pliego algunas de las más reputadas fábricas de piedra artificial de España y la junta de caridad del nuevo Hospital, después de estudiar las pro-

posiciones, ha acordado, en su reunión del 3 del mes corriente, encargar a la Société générale des Ciments Portland de Sestao de tan importantes y delicados trabajos.

Mucho nos alegramos de la decisión de la junta y seguramente participarán de nuestra satisfacción todos los bilbainos, que tanto interés van demostrando por una obra que ha de decir muy alto sus sentimientos caritativos, al saber que ha quedado encargada de su ejecución una Empresa cuyos éxitos, tanto en la fabricación de Cemento Portland como en la ejecución de obras de hormigón armado, hemos tenido muy a menudo la ocasión de señalar.»

Hemos recibido un atento oficio del nuevo alcalde de esta capital D. Demetrio Ortega, comunicándonos su toma de posesión y ofreciéndonos su decidida cooperación para cuanto al servicio público se refiera.

Agradecemos su ofrecimiento al Sr. Ortega Bernal y le aseguramos que procuraremos ayudarle en su gestión, sirviendo los intereses del vecindario.

Los dependientes de comercio de Zamora han acordado pedir a los dueños que se comprometan a cerrar los establecimientos los días festivos a las catorce, y que los contraventores del acuerdo sean multados con cien pesetas.

El gobernador les ha prometido su apoyo.

Cerca de la desembocadura del brazo del Esgueva que sirve de límite entre el Vivero y el paseo bajo de las Moreras, de Valladolid, se tiró al río un hombre el cual no pudo ser extraído por traer el río bastante cantidad de agua y ser la corriente bastante rápida.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se inserta en la Gaceta una real orden circular, disponiendo que el día 15 del corriente, se hallen en sus puestos todos los profesores de los establecimientos de enseñanza.

Según leemos en la prensa de Valladolid, se encuentra bastante mejorado de las heridas que sufrió en el descaeramiento de Ataques, el guardia civil que ingresó en el Hospital de Medina del Campo.

Ha desaparecido el temor de que haya necesidad de amputarle una pierna, como se dijo a raíz del triste suceso.

El maquinista Gaspar Varea avanza muy rápidamente en su curación.

Ha cedido bastante la inflamación que presenta aquel en las manos y cara siendo seguro, afortunadamente, que no perderá la vista.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava remite para su publicación en el Boletín Oficial los acuerdos tomados durante el mes de Marzo.

Ha sido admitida la renuncia que por motivos de salud ha presentado de los cargos de concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Torquemada D. Rufino Tejedor Miguel.

El día 4 del actual, durante la celebración de los oficios, se alteró el orden público en el pueblo de San Miguel de la Rivera.

El gobernador de Zamora ha pedido detalles al alcalde de dicho pueblo.

Ha sido agraciado con la Cruz de Isabel la Católica, distinguido amigo don Merino, hijo político del presidente del Consejo de Ministros y diputado a Cortes por el distrito de La Vecilla.

Reciba nuestra leal enhorabuena.

La suscripción popular en León para los festejos que habrán de celebrarse los designados para la inauguración de las obras de restauración de la artística Basílica de Santa María capital, asciende a una cantidad respetable.

Las fiestas que con tal motivo se preparan, prometen representar la mayor brillantez.

Anoche fué obsequiado con una serenata por la banda de música municipal el nuevo alcalde de Palencia D. Demetrio Ortega Bernal.

La banda interpretó con la claridad que ya es consabida, varias piezas musicales entre ellas el Himno de Riego.

El público que llenaba la calle y los soportales aplaudió mucho é hizo repetir algunos números, prolongándose con la serenata.

El Sr. Ortega Bernal obsequió á los músicos.

El cónsul general de España en la Habana participa al ministro de Estado los fallecimientos siguientes:

1.º D. Baldomero Alonso García natural de Rivero (Oviejo), de 44 años, habiendo dejado como bienes relictos 2.500 pesos en metálico y varias alhajas y ropas de uso.

2.º D. Eugenio Santamaría Astiazarán, natural de Irún, falleció en Jovellanos el día 4 de Marzo último, habiendo dejado como bienes unos 600 pesos próximamente.

3.º D. Bernardo Fernández Díaz, natural de Repoyé (Oviedo), de 32 años, soltero, del comercio, hijo de Timoteo y de Rita, el cual ha dejado como bienes relictos 22 pesos 75 centavos en plata.

4.º D. Emilio Alvarez y Suárez, natural de Oviedo, de 36 años, soltero, del comercio, que falleció en la Habana el día 15 de Febrero último, habiendo dejado como bienes relictos un café que poseía en sociedad y varias ropas y alhajas de poco valor.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida señora doña Clotilde Vázquez, esposa de D. Nicolás de Lomas y hermana de nuestro querido amigo el joven doctor D. Manuel Vázquez Lefort.

Damos á ambas familias nuestra sincera enhorabuena.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal de Villamarín, el carretero Pascual Rodríguez Maroto, vecino de Villalón, por atropellar con el carro que guiaba el vehículo de D. Constantino Ortega, vecino de Villamarín, destrozando el carruaje de este señor y ocasionando un leve golpe en su caída al citado D. Constantino.

Se encuentra en esta capital en casa de nuestros amigos el canónigo y beneficiado, respectivamente, de la S. I. Catedral D. José y D. Pablo Madrid, el Obispo auxiliar de la Diócesis de Valladolid Sr. D. Mariano Ciudad Olmos, quien está recibiendo muchas visitas por parte de las relaciones con que cuenta en Palencia.

Enviamos al Sr. Ciudad Olmos nuestro respetuoso saludo.

Nuestro querido amigo y diligente corresponsal en Vi-

llada D. Zoilo Zuazagoitia ha sufrido el dolor de perder para siempre á su preciosa hija Teresa, cuyo ángel subió al cielo uno de estos últimos días.

Acompañamos á nuestro amigo y apreciable familia en el sentimiento que les produce la eterna separación de quien tanto consuelo prestaba al hogar doméstico.

En virtud de las atribuciones que disfruta esta administración principal de correos y no por real orden, como equivocadamente ha dicho un periódico local, han sido nombrados:

Peatón de Astudillo á Villorre D. Simón Saeta Navarrete.

Cartero de Quintana del Puente D. Cesáreo García Gutiérrez y cartero de Marcilla D. Esteban Lorenzo Morante.

Hoy se ha verificado el entierro del que fué inteligente operario D. Jaime Sanahuya. Este señor era natural de Sabadell, provincia de Barcelona, y se hallaba trabajando en las obras de la Azucarera Palentina.

Al entierro, que ha sido una senta de manifestación de duelo, ha concurrido toda la colonia catalana residente en Palencia y muchos oficiales y obreros palentinos.

Sabemos que ha sido nombrado administrador principal de Correos de esta provincia en sustitución de D. Leandro Arguñariz, el que hasta ahora ha desempeñado el cargo de interventor nuestro amigo D. Pablo Martínez, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

CRÈME SIMON maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

VALIOSAS OPINIONES dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:

«Barcelona, 24 Mayo de 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralítico, feto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.

Su afmo. S. S. q. b. s. m. FRANCISCO SALVADO.

Baileñ, 69.»

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestigüando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de se con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva á cuestas un gran pescado. — Evítese cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Teatro
Anoche hubo otra función



Francisco SALVADO

de teatro con arreglo al programa anunciado.

Lo que más agradó fué la pantomima «La Cenicienta» reproducida por el «Cinematógrafo».

La concurrencia no fué muy numerosa.

Para mañana
Congrio, merluza y pescados finos. Pescadería de Bahamonde, Mayor pral., 33.

Importante para personas sordas
Los Timpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á la persona que no pueden procurárselos. Dirijirse al Hollebeke's Institute, Kznway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

MÚSICA
BUENOS PROPÓSITOS

Como creo que este mundo jamás ha quitado á nadie lo cortés á lo valiente y yo me precio de amable, natural y justo encuentro y hasta imprescindible casi que al poner la pluma en forma de dar principio al romance, mi leal saludo envíe al nuevo señor alcalde.

Y después de haber cumplido con un deber que complace, porque al fin bien lo merece persona tan respetable, dejo á un lado cortesías, molestas cuando son grandes y hasta casi empalagosas cuando se escapan del margen, y digo... pero esto creo merece punto y aparte.

La sesión que el Municipio celebró ayer cual se sabe con el casi entero número de ediles ó concejales, porque nunca asisten todos así lo disponga el díañe, mereció del auditorio elogio y aplauso unánimes.

Don Demetrio, que es persona formal, cariñosa, grave, palentino de abolengo, y por extremo apreciable, expuso á la concurrencia el pensamiento que trae mientras duren sus gestiones al frente del pueblo afeble del cual es patrono el Santo Antolín de Pamiers mártir.

Para don Demetrio, nada existe tan importante como hacer que aquí la higiene cual es debido se arraigue, en cuya cosa los dos somos del mismo dictamen.

Por lo tanto creo que se adoquinarán las calles que hoy están por lo terrosas en disposición muy fácil de cavar en ellas y plantarlas de cereales.

Estudiará la manera de traer aguas potables pues las de hoy son casi á la de Carabaña iguales y yo creo que á menudo no es necesario purgarse.

Tendremos alcantarilla para que no se propaguen en Palencia á cualquier hora distintas enfermedades como el tífus, la viruela y hasta el cóle a del Ganges, y de este modo es seguro que no llevarán exáñime tanta gente al cementerio para que allí nos la canten los responsos que terminan con el ¡Requiescat in pace!

Estos son los pensamientos que tiene el moderno alcalde.

Yo creo que si lo dijo, se propondrá realizarlos.

Si es así, Dios se lo premie y si no, se lo demande.

Clotaldo

SUCESOS

Anoche se produjo un ligero incendio que pudo ser fácilmente sofocado en la cuadra de la casa número 147 de la calle Mayor principal.

Las pérdidas no fueron de consideración.

TELEGRAMAS

El «Carlos V»
Madrid 9 (10'30)
Ha salido del puerto del Ferrol el crucero de guerra «Carlos V», con objeto de probar la máquina.

La prueba dió resultado satisfactorio, habiendo llegado aquél hasta cerca de Vigo, creyéndose que con las reparaciones hechas en dicho crucero, quedará listo para navegar.

Lo de Jerez
Madrid 9 (10'30)
Telegramas recibidos de Cádiz, participan que en Jerez existe tranquilidad por parte de la clase obrera, aunque continúan tomándose precauciones en previsión de que vuelvan á reproducirse los tumultos de estos últimos días.

Zaragoza.—Los príncipes de Asturias.
Madrid 9 (10'45)
Se halla confirmado el viaje de los príncipes de Asturias á la capital de Aragón, donde llegarán el jueves próximo.

El recibimiento que se les prepara, responderá á la alta gerarquía de que aquéllos disfrutan.

En Zaragoza se les obsequiará con un banquete, únicamente de quince cubier-

tos, pues sólo asistirán las principales autoridades.

Portugal.—El decreto de expulsión
Madrid 9 (11'30)
Afirmase que en breve publicará el Gobierno portugués el decreto fijando el plazo que se concede á las comunidades religiosas para que abandonen aquel reino, así como para que procedan al cierre de las iglesias y conventos de sus respectivas órdenes y liquiden cuanto se refiere á las obras de beneficencia y enseñanza.

Palencia.—Nuevo delegado de Hacienda
Madrid 9 (14'30)
Se han firmado los reales decretos por los cuales se nombra delegado de Hacienda de la provincia de Cáceres al que desempeña igual cargo en Palencia D. José M.ª Travest y Cos Gayón, sustituyéndole el interventor de igual ramo en la de Toledo, Sr. Balaca.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 8 de Abril

4 por 100 interior contado.	74'95
Idem, fin corriente.	72'10
Exterior.	00'00
Amortizable.	00'00
Tesoro.	00'00
Aduanas.	103'00
Cubas 86.	85'60
Cubas 90.	71'40
Filipinas.	00'00
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	102'50
Banco de España.	493'50
Tabacos.	387'00
Paris.	00'00
Londres.	00'00
4 por 100 en carpetas, al contado.	74'75
5 por 100 amortizable al contado.	93'00
Fin corriente, firme.	00'00

Imp. y lib. de Abundio Z. Manéñez

NORIAS para RIEGO
6 TAMAÑOS

Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuera fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos
de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su sólida y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento.

Para más pormenores, dirijirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos ó testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

